Bogotá D.C, 24 de marzo de 2026

Señora Teniente Coronel
GINA MARCELA PUENTES MANOSALVA
Gerente del Proyecto
Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta No. 6 Vía CATAM
Bogotá, D.C

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-041-CENACAVIACION-2026, CUYO OBJETO ES LA **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO, Y ELEMENTOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA PARA LA DAVAA Y SUS UNIDADES".**

El presente proceso se adjudicará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, según Art. 2.2.1.2.1.5.2 procedimientos para la contratación de mínima cuantía, Numeral 4. "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente" Se recuerda que el tipo de modalidad que rige el proceso es "Mínima Cuantía", para lo cual se establece que el criterio de escogencia es el menor valor.

VERIFICACION DE OFERTAS ALLEGADAS AL PROCESO – PLATAFORMA SECOP II

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ML-MC-041-CENACAVIACION-2026- ELEMENT QUIRURG-BOGOTA	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERI AL MEDICO S.A.S	Oferta aceptada	18/03/2026 8:52 AM	92.797.888 COP
MC-041-CENACAVIACION-2026	DIGECOL SAS	Oferta aceptada	18/03/2026 8:51 AM	64.442.835 COP
CENAC AVIACION MC-041-CENACAVIACION-2026	DELTA QUIRURGICOS SAS	Oferta aceptada	18/03/2026 8:12 AM	70.731.135 COP
MC-041-CENACAVIACION-2026 MEDISGROUP SAS	MEDISGROUP SAS	Oferta aceptada	18/03/2026 7:16 AM	85.309.784 COP
ADQUISICIÓN DE INSUMOS MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO, Y ELEMENTOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA PARA LA DAV	SANSMED S.A.S.	Oferta aceptada	18/03/2026 12:58 AM	89.148.831 COP
MC-041-CENACAVIACION-2026	CEMINSUMOS SAS	Oferta aceptada	17/03/2026 6:02 PM	83.561.551 COP
CENAC AVIACION INSUMOS QUIRURGICOS- CONVIL	CONVIL SOLUCIONES S.A.S	Oferta aceptada	17/03/2026 5:57 PM	70.422.891 COP
MC-041-CENACAVIACION-2026	LA GEMA SAS	Oferta aceptada	17/03/2026 2:03 PM	88.366.000 COP
MC-041-CENACAVIACION-2026	Intercomercial Medica	Oferta aceptada	17/03/2026 1:25 PM	56.429.676,62 COP

EVALUACIÓN JURÍDICA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-041-CENACAVIACION-2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO, Y ELEMENTOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA PARA LA DAVAA Y SUS UNIDADES".

Respetuosamente y en atención a las ofertas presentada me permito emitir evaluación jurídica en los siguientes términos:

Numero	OFERENTES A EVALUAR	VALOR TOTAL OFERTADO EN PESOS
1	INTERCOMERCIAL MEDICA	$ 56.429.676,62
2	DIGECOL SAS	$ 64.442.835,00
3	CONVIL SOLUCIONES S.A.S	$ 70.422.891,00
4	DELTA QUIRURGICOS SAS	$ 70.731.135,00

PROPONENTE No. 1: INTERCOMERCIAL MEDICA
NIT: 830.501.223-7
REPRESENTANTE LEGAL: LELYS MIREYA MORALES
CC: 51.764.950 de Bogotá.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**X**	
- Manifestación	**X**	
- Fecha del documento: 17- marzo 2026	**X**	
- Suscrita por la señora Lelys Mireya Morales representante legal de INTERCOMERCIAL MEDICA identificada con cedula de ciudadanía 51.764.950 expedida en Bogotá.	**X**	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	**X**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES	**X**	
- Expedición: 16 de marzo de 2026	**X**	
- Renovación: 20 de marzo de 2025	X	
- Termino de duración	**X**	
- Objeto adecuado	**X**	
- Capacidad del representante legal	**X**	
PODER	**N/A**	
DECLARACIÓN JURAMENTADA PROPONENTE EXTRANJERO	**N/A**	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**X**	
- Aseguradora: "SEGUROS DEL ESTADO"	**X**	
- Expedición: 17/03/2026	**X**	
- Póliza N° 45-44-101174074	**X**	
- Vigencia desde: 18/03/2026 HASTA 23/07/2026	**X**	
- Valor asegurado: $10.408.000.00	**X**	
- Asegurado y beneficiario: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN DEL EJERCITO - NIT: 830-039-207-8	**X**	
- Tomador	**X**	
- Amparos (seriedad de la oferta)	**X**	
- Manifestación – alcance del amparo y contenido obligatorio de la garantía	**X**	
- Suscrita	**X**	
- Objeto	**X**	

- Validación on line	X	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES - OFERENTES NACIONALES	X	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES - Verificación Online	X	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - Verificado online	X	
VERIFICACION BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN) - Verificado online - Representante Legal	X	
VERIFICACION ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA) - Verificado online - Representante Legal	X	
VERIFICACION CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X	
DECLARACIÓN DE INHABILIDADESE INCOMPATIBILIDADES	X	
FORMULARIO – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	X	
FORMULARIO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO Y/O RESERVA	X	
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO	X	
FORMULARIO - FACTOR DE DESEMPATE LEY 2069 DE 2020	**APLICA EN CASO DE EMPATE EN LA PUNTUACION DE DOS O MAS OFERTAS**	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	X	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	N/A	
REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)- Verificado online	X	

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - verificación Online

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
45-44-101174074

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
martes, 17 de marzo de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - CENAC AVIACION

Tomador:
INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S

Inicio de vigencia:
miércoles, 18 de marzo de 2026

Fin vigencia:
jueves, 23 de julio de 2026

Valor total asegurado:
$ 10.408.000,00

ANTECEDENTES JUDICIALES - Verificación Online:

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:08:58 PM horas del 24/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **51764950**
Apellidos y Nombres: **MORALES RODRIGUEZ LELYS MIREYA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - Verificación Online

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/03/2026 01:41:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **51764950** y Nombre: **LELYS MIREYA MORALES RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137013761** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN)- Verificación online.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de marzo de 2026, a las 14:05:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51764950
Código de Verificación	51764950260324140505

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA) - Verificado Online.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293357817

PIB
14:06:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LELYS MIREYA MORALES RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51764950:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

RUES -Verificación Online

Registro Mercantil



CONCLUSIÓN
Este Comité Jurídico Evaluador determina que el proponente "INTERCOMERCIAL MEDICA" con NIT. 830.501.223-7 representado legalmente por la señora LELYS MIREYA MORALES, identificado con cédula de ciudadanía N° 51.764.950 expedida en Bogotá., SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.

PROPONENTE No. 2: DIGECOL SAS
NIT. 830.100.241-9
REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ARMANDO MENDEZ VILLARRAGA
CC:79.487.280 de Bogotá.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**X**	
- Manifestación	**X**	
- Fecha del documento: 18-marzo-2026	**X**	
- Suscrita por el señor Luis Armando Méndez Villarraga, representante legal de DIGECOL SAS identificado con cedula de ciudadanía N° 79.487.280 expedida en Bogotá D.C.	**X**	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	**X**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES	**X**	
- Expedición: 01 de marzo de 2026	**X**	
- Renovación: 31 de marzo de 2025	X	
- Termino de duración	**X**	
- Objeto adecuado	**X**	
- Capacidad del representante legal	**X**	
PODER	**N/A**	
DECLARACIÓN JURAMENTADA PROPONENTE EXTRANJERO	**N/A**	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**X**	
- Aseguradora: "SEGUROS DEL ESTADO"	**X**	
- Expedición: 18/03/2026	**X**	
- Póliza N° 21-44-101494288	**X**	
- Vigencia desde: 18/03/2026 HASTA 28/07/2026	**X**	
- Valor asegurado: $10.408.000	**X**	
- Asegurado y beneficiario: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN DEL EJERCITO - NIT: 830-039-207-8	**X**	
- Tomador	**X**	
- Amparos (seriedad de la oferta)	**X**	
- Manifestación – alcance del amparo y contenido obligatorio de la garantía	**X**	
- Suscrita	**X**	
- Objeto	**X**	
- Validación on line	**X**	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES - OFERENTES NACIONALES	**X**	.
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES - Verificación Online	**X**	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - Verificado online	**X**	
VERIFICACION BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN) - Verificado online - Representante Legal	**X**	
VERIFICACION ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA) - Verificado online - Representante Legal	**X**	
VERIFICACION CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	**X**	
DECLARACIÓN DE INHABILIDADESE INCOMPATIBILIDADES	**X**	
FORMULARIO – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**X**	
FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	**X**	
FORMULARIO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO Y/O RESERVA	**X**	
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO	**X**	
FORMULARIO - FACTOR DE DESEMPATE LEY 2069 DE 2020	**APLICA EN CASO DE EMPATE EN LA PUNTUACION DE DOS O MAS OFERTAS**	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	**X**	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	**N/A**	
REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)- Verificado online	**X**	

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - verificación Online

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
21-44-101494288

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 18 de marzo de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION DEL EJERCITO

Tomador:
DISTRIBUIDORA DE GENERICOS DE COLOMBIA S.A.S.

Inicio de vigencia:
miércoles, 18 de marzo de 2026

Fin vigencia:
martes, 28 de julio de 2026

Valor total asegurado:
$ 10.408.000,00

ANTECEDENTES JUDICIALES - Verificación Online:

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:11:21 PM horas del 24/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79487280**
Apellidos y Nombres: **MENDEZ VILLARRAGA LUIS ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - Verificación Online

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/03/2026 02:19:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79487280 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137017453** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN)- Verificación online.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de marzo de 2026, a las 14:20:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79487280
Código de Verificación	79487280260324142006

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA) - Verificado Online.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293362158

PIB
14:51:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ARMANDO MENDEZ VILLARRAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79487280:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

RUES- verificación online

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Sigla
DIGECOL S.A.S.
Identificación
NIT 830100241 - 9
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
1169890

Fecha de Matrícula
2002/04/01
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/03/31
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2025/03/31
Emprendimiento Social
N

CONCLUSIÓN
Este Comité Jurídico Evaluador determina que el proponente "DIGECOL SAS" con NIT N° 830.100.241-9 representado legalmente por el señor LUIS ARMANDO MENDEZ VILLARRAGA, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.487.280 expedida en Bogotá. SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.

PROPONENTE No. 3: CONVIL SOLUCIONES S.A.S
NIT. 901.151.222-4
REPRESENTANTE LEGAL: NICOLAS VILLAMIZAR CONSUEGRA
CC: 1.095.910.389 de Girón.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**X**	
- Manifestación	**X**	
- Fecha del documento: 18- marzo-2026	**X**	
- Suscrita por el señor NICOLAS VILLAMIZAR CONSUEGRA representante legal de CONVIL SOLUCIONES S.A.S identificado con cedula de ciudadanía N° 1.095.910.389 expedida en Girón.	**X**	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	**X**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES	**X**	
- Expedición: 02 de marzo de 2026	**X**	
- Renovación: 05 de marzo de 2025	X	
- Termino de duración	**X**	
- Objeto adecuado	**X**	
- Capacidad del representante legal	**X**	
PODER	**N/A**	
DECLARACIÓN JURAMENTADA PROPONENTE EXTRANJERO	**N/A**	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**X**	
- Aseguradora: "SEGUROS DEL ESTADO S.A"	**X**	
- Expedición: 17/03/2026	**X**	
- Póliza N° 96-44-101203068	**X**	
- Vigencia desde: 18/03/2026 HASTA 30/07/2026	**X**	
- Valor asegurado: $10.408.000	**X**	
- Asegurado y beneficiario: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN DEL EJERCITO - NIT: 830-039-207-8	**X**	
- Tomador	**X**	
- Amparos (seriedad de la oferta)	**X**	
- Manifestación – alcance del amparo y contenido obligatorio de la garantía	**X**	
- Suscrita	**X**	
- Objeto	**X**	
- Validación on line	**X**	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES - OFERENTES NACIONALES		**X** No aportan planillas correspondientes a los últimos (6) meses de pago correspondiente a los aportes parafiscales.
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES - Verificación Online	**X**	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - Verificado online	**X**	
VERIFICACION BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN) - Verificado online - Representante Legal	**X**	
VERIFICACION ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA) - Verificado online - Representante Legal	**X**	
VERIFICACION CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	**X**	
DECLARACIÓN DE INHABILIDADESE INCOMPATIBILIDADES	**X**	
FORMULARIO – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**X**	
FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	**X**	
FORMULARIO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO Y/O RESERVA	**X**	
FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO	**X**	
FORMULARIO - FACTOR DE DESEMPATE LEY 2069 DE 2020	**APLICA EN CASO DE EMPATE EN LA PUNTUACION**	

	DE DOS O MAS OFERTAS	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	**X**	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	**N/A**	
REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)- Verificado online	**X**	

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - verificación Online

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
96-44-101203068

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
martes, 17 de marzo de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION DEL EJERCITO

Tomador:
CONVIL SOLUCIONES SAS

Inicio de vigencia:
miércoles, 18 de marzo de 2026

Fin vigencia:
jueves, 30 de julio de 2026

Valor total asegurado:
$ 10.408.000,00

ANTECEDENTES JUDICIALES - Verificación Online:

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:20:02 PM horas del 24/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1095910389**
Apellidos y Nombres: **VILLAMIZAR CONSUEGRA NICOLAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - Verificación Online

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/03/2026 03:01:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1095910389 NICOLAS VILLAMIZAR CONSUEGRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137023036** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN)- Verificación online.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de marzo de 2026, a las 15:02:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1095910389
Código de Verificación	1095910389260324150208

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA) - Verificado Online.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293368897

PIB
15:54:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NICOLAS VILLAMIZAR CONSUEGRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1095910389:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

RUES- Verificación online



Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 901151222 - 4
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bucaramanga
Número de Matrícula
394791

Fecha de Matrícula
2018/02/01
Fecha de Vigencia
Indefinido
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/04
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/03/05
Emprendimiento Social
N
Extinción de Dominio
N

OBSERVACIONES	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	No se allegó junto a la propuesta certificado de aportes parafiscales en donde el representante legal de la empresa o el revisor fiscal manifiesten que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, tal como lo requiere el estudio previo, así: a. Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los **últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección**. **NOTA:** Los oferentes deberán presentar los soportes (planillas de pago) de la declaración de haber realizado el pago correspondiente a aportes parafiscales de conformidad con lo establecido por el Consejo de Estado sentencias 54847 de febrero 28 de 2022, 46733 de septiembre 30 de 2019, y *69023 de abril 24 de 2023* que establece: *"(…) la obligación de certificar el pago de aportes parafiscales con la presentación del ofrecimiento en los procesos de selección no se limita a que el proponente aporte tal declaración, sino que la entidad contratante debe verificar el cumplimiento de tal aspecto (…)".* La sola manifestación no basta, se deben allegar las planillas, no se logra evidenciar ultimos 6 meses anteriores al cierre del proceso de selección.
CONCLUSIÓN	
Este Comité Jurídico Evaluador determina que el proponente "CONVIL SOLUCIONES S.A.S" con NIT. 901.151.222-4 representado legalmente por el señor NICOLAS VILLAMIZAR CONSUEGRA identificado con cédula de ciudadanía N° CC: 1.095.910.389 expedida en Girón, NO SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE, empero, será requerido para subsanar en el término del traslado.	

PROPONENTE No. 4: DELTA QUIRURGICOS SAS
NIT. 830.068.329-1
REPRESENTANTE LEGAL: ALBERTO RAMIREZ TOLEDO
CC: 17.645.870 de Florencia- Caquetá

DOCUMENTOS DE CARACTER JURIDICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	**X**	
- Manifestación	**X**	
- Fecha del documento: 17-marzo-2026	**X**	
- Suscrita por el señor ALBERTO RAMIREZ TOLEDO representante legal de DELTA QUIRURGICOS SAS identificado con cedula de ciudadanía N° 17.645.870 expedida en Florencia- Caquetá.	**X**	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	**X**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES	**X**	
- Expedición: 03 de marzo 2026	**X**	
- Renovación: 02 de abril de 2025	X	
- Termino de duración	**X**	
- Objeto adecuado	**X**	
- Capacidad del representante legal	**X**	
PODER	**N/A**	

DECLARACION JURAMENTADA PROPONENTE EXTRANJERO	**N/A**	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**X**	
- Aseguradora: "SEGUROS DEL ESTADO S.A."	**X**	
- Expedición: 17/03/2026	**X**	
- Póliza N° 14-44-101258864	**X**	
- Vigencia desde: 18/03/2026 HASTA 18/08/2026	**X**	
- Valor asegurado: $10.408.000	**X**	
- Asegurado y beneficiario: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN DEL EJERCITO - NIT: 830-039-207-8	**X**	
- Tomador	**X**	
- Amparos (seriedad de la oferta)	**X**	
- Manifestación – alcance del amparo y contenido obligatorio de la garantía	**X**	
- Suscrita	**X**	
- Objeto	**X**	
- Validación on line	**X**	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES - OFERENTES NACIONALES		**X** No aportan planillas correspondientes a los últimos (6) meses de pago correspondiente a los aportes parafiscales.
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES - Verificación Online	**X**	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - Verificado online	**X**	
VERIFICACION BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN) - Verificado online - Representante Legal	**X**	
VERIFICACION ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA) - Verificado online - Representante Legal	**X**	
VERIFICACION CERTIFICACION DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	**X**	
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**X**	
FORMULARIO – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**X**	
FORMULARIO PACTO DE INTEGRIDAD	**X**	
FORMULARIO CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO Y/O RESERVA	**X**	

FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO	**X**	
FORMULARIO - FACTOR DE DESEMPATE LEY 2069 DE 2020	**APLICA EN CASO DE EMPATE EN LA PUNTUACION DE DOS O MAS OFERTAS**	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	**X**	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	**N/A**	
REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)- Verificado online	**X**	

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - verificación Online

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
14-44-101258864

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
martes, 17 de marzo de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION

Tomador:
DELTA QUIRURGICOS SAS

Inicio de vigencia:
miércoles, 18 de marzo de 2026

Fin vigencia:
martes, 18 de agosto de 2026

Valor total asegurado:
$ 10.408.000,00

ANTECEDENTES JUDICIALES - Verificación Online:

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:21:11 PM horas del 24/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **17645870**
Apellidos y Nombres: **RAMIREZ TOLEDO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - Verificación Online

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/03/2026 04:03:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17645870** y Nombre: **ALBERTO RAMIREZ TOLEDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137031682** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN)- Verificación online.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de marzo de 2026, a las 16:04:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17645870
Código de Verificación	17645870260324160444

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA) - Verificado Online.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293370195

PIB
16:06:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALBERTO RAMIREZ TOLEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17645870:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

RUES- Verificado online

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 830068329 - 1
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogota
Número de Matrícula
997595

Fecha de Matrícula
2000/03/03
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/04/02
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2025/04/10
Emprendimiento Social
N

OBSERVACIONES	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	No se allegó junto a la propuesta certificado de aportes parafiscales en donde el representante legal de la empresa o el revisor fiscal manifiesten que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, tal como lo requiere el estudio previo, así: **a.** Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los **últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección**. **NOTA**: Los oferentes deberán presentar los soportes (planillas de pago) de la declaración de haber realizado el pago correspondiente a aportes parafiscales de conformidad con lo establecido por el Consejo de Estado sentencias 54847 de febrero 28 de 2022, 46733 de septiembre 30 de 2019, y *69023 de abril 24 de 2023* que establece: *"(…) la obligación de certificar el pago de aportes parafiscales con la presentación del ofrecimiento en los procesos de selección no se limita a que el proponente aporte tal declaración, sino que la entidad contratante debe verificar el cumplimiento de tal aspecto (…)".* La sola manifestación no basta, se deben allegar las planillas, no se logra evidenciar ultimos 6 meses anteriores al cierro del proceso de selección.
CONCLUSIÓN	
Este Comité Jurídico Evaluador determina que el proponente "DELTA QUIRURGICOS SAS" con NIT. 830.068.329-1 representado legalmente por el señor ALBERTO RAMIREZ TOLEDO identificado con cédula de ciudadanía N° CC: 17.645.870 expedida en Florencia- Caquetá., NO SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE, empero, será requerido para subsanar en el término del traslado.	

CONCLUSIÓN

El comité jurídico se permite consolidar el siguiente resultado:

OFERENTE	CONCLUSION
INTERCOMERCIAL MEDICA	HABILITADO JURIDICAMENTE
DIGECOL SAS	HABILITADO JURIDICAMENTE
CONVIL SOLUCIONES S.A.S	NO HABILITADO (REQUERIDO SUBSANAR)
DELTA QUIRURGICOS SAS	NO HABILITADO (REQUERIDO SUBSANAR)

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
AS. MARIA DANIELA DUARTE RIVAS
Comité Jurídico Evaluador